

## **PROPUESTA DE GOBIERNO POR EL CANDIDATO A LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO PÌRITU HÈCTOR FERNÀNDEZ**

Nuestra propuesta de gobierno se enmarca dentro del proyecto bolivariano expresado en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV) que no es otra que contribuir y fortalecer con el sistema del poder popular, dirigido en la orientación de los pueblos a elevar su nivel de conciencia en la participación activa ante los problemas de las comunidades siguiendo los mecanismos de nuestra constitución tendremos la oportunidad que desde nuestro municipio contribuiremos en hacer que nuestra democracia sea más participativa y protagónica.

El gobierno del Poder Popular no se logra solo en conformar los consejos comunales: dicha conformación debe ser vista como el primer paso ante una serie de elementos que constituyen este sistema, que damos en ese primer paso equivale a tener una visión muy mediocre de lo que es el sistema de gobierno popular.

Se requiere que la visión del gobierno local tenga la capacidad junto a su equipo de gobierno de identificar no solo las necesidades de las comunidades sino también las potencialidades que permiten darle curso a los Programas de Desarrollo con una participación articulada entre el Poder Constituido y el Poder Constituyente. Solo de esta manera se puede garantizar la profundización de Nuestra Democracia se lleve a cabo en un plano horizontal a un plano vertical, es decir pasar de una democracia de gobierno representativo a una democracia y Gobierno Participativo y Protagónico.

A continuación se presenta de forma resumida las distintas líneas de gestión de nuestra propuesta de Gobierno:

- **Gestionar creación de la Escuela de Formación para el Poder Popular**, con el propósito de educar, adiestrar y orientar a los consejos comunales.
- **Impulsar políticas de Desarrollo Turístico**, haciendo uso de recursos naturales del municipio, orientando y centralizando a sus habitantes a ser promotores y ejecutores de sus servicios permanentes y no solos en temporadas altas, con el apoyo del gobierno local.
- **Acondicionamiento y reemplazo del sistema de tuberías de aguas blancas** provenientes de Dúa María hacía el Corozo y a su vez la distribución del vital líquido hacia todos los caseríos. Ampliación de la red de tuberías de aguas blancas en los caseríos que no cuentan con este servicio debido a su distante ubicación geográfica. Dar continuidad al Proyecto de “Loma Quemada”, con el propósito de aliviar la demanda de este recurso y así poder contar con un servicio de agua permanente.
- **Salud Comunitaria**, orientar a las comunidades conformadas en sus distintos consejos comunales, para la administración de **ASIGNACIONES DE AMBULANCIAS**, ubicadas en Parroquias estratégicas, con el fin de hacer los servicios de traslados más cercanos e inmediatos a los ciudadanos. Gestionar la creación de Botiquerias o **FARMACIAS POPULARES** ubicadas en zonas poblacionalmente estratégicas. Creación de **LABORATORIOS CLINICOS MUNICIPALES** para la realización de exámenes a bajos costos. Dotación de equipos médicos para ambulatorios R1, R2 y CDI.
- **Gestión hacia las Comunidades**, a través de una alcaldía móvil que permita el traslado y estación del equipo de gestión local, dirigido a todas las comunidades

con el propósito de escuchar planteamientos y gestionar soluciones ante los organismos competentes.

- **Sector Agropecuario:** Orientar a los productores agropecuarios en la elaboración de proyectos, canalizando y gestionando el financiamiento antes los organismos competentes, y así contribuir con el desarrollo de distintos rubros de producción agropecuaria.
- **Organización del sistema de transporte público urbano,** identificando la demanda y oferta de transporte en el municipio para establecer las distintas rutas y definir su sistema operativo. Construcción del terminal municipal con el fin de reagrupar las rutas urbanas y sub-urbanas y así beneficiar a la colectividad en general. Ampliar el sistema de señalización y nomenclatura existente.
- **Sistema de recolección y saneamiento ambiental,** a través del manejo de residuos sólidos domiciliarios y urbanos, limpieza permanente de playas y desmalezamiento de vías y carreteras, cierre y saneamiento de botadero de basura a cielo abierto. De igual manera impulsar la gestión para la adquisición de transporte de recolección de basura.
- **Fortalecimiento del sistema cultural y educativo,** a través de un programa que permita identificar desde la educación inicial hasta la diversificada, el talento en las expresiones artísticas, culturales y musicales, con el propósito de contribuir en su formación ciudadana. Creación de una sede universitaria con sus respectivas áreas deportivas, tecnológicas y científicas, con el fin de albergar y beneficiar al gran número de matrícula de estudiantes en el municipio Píritu y municipios aledaños. Gestionar la dotación de una unidad de transporte para el

traslado de los estudiantes. Asignación de becas estudiantiles a estudiantes según su nivel socio-económico.

- **El sistema de Seguridad Municipal**, realizado a través de gestiones que permitan colocar el fundamento legal, funcional y operativo para la creación del cuerpo de bomberos y de la policía municipal. Dotación de unidades de patrullaje.
- **Construcción de una Caminaría Paralela a la carretera nacional Morón – Coro** partiendo desde el Sector el Puente hasta el Sector la Vaquita con su respectivo alumbrado, con el fin de que los transeúntes caminen de manera segura y así prevenir algún accidente.
- **Gestionar la laguna de oxidación para la comunidad de Guamacho**, con el fin de recolectar los desechos orgánicos y convertirlos en abono para la fertilización de los distintos rubros.
- **Mejoras en la vialidad del municipio Piritu**, tanto en las vías agrícolas como en las zonas sub-urbanas para fortalecer el campo agrario, pesquero y turístico.
- **Gestionar ante los entes competentes la adquisición de sub-estación eléctrica** en el municipio, que brinde un mejor servicio a todos los ciudadanos.
- **Creación de la dirección de Catastro, Planificación y reordenamiento Territorial.**
- **Implantación de los 5 objetivos Históricos del Plan de la Patria Simón Bolívar 2013-2019** dentro de la Gestión del gobierno municipal.
- **Conformación de la Dirección de Desarrollo Endógeno** para la explotación de los recursos propios del municipio Piritu dentro de un marco sustentable en vanguardia con la ciencia y la tecnología.

- **Conformación de un Centro de Recría Avícola, Ovino, Bovino y Caprino.**  
Caracterización del territorio para la explotación Pesquera y Agrícola.
- **Rehabilitación de la Planta de Alimentos, Matadero y Frigorífico de Aves y Ganado.**
- **Instalación de la Red de Gas Doméstico y Llenado, Vaciado y Distribución para todo el Municipio Piritu.**
- **Conformación de Clubes deportivos** que favorezcan el desarrollo social de todos los niños, jóvenes y adultos, y a su vez permita la captación de nuevos talentos dentro de la comunidad. **Dotación de instrumentos deportivos** a las comunidades. **Creación de instalaciones deportivas** que permitan el desarrollo de actividades.